

N° 836

**RAFAEL CORREA DELGADO**

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA**

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto Ejecutivo N° 52 de septiembre 18 de 2009, publicado en el Registro Oficial N° 37 de 30 de los mismos mes y año, se designó como Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos a la doctora María Pilar Cornejo de Grunauer;

Que la doctora María Pilar Cornejo de Grunauer ha presentado su renuncia al mencionado cargo; y,

En ejercicio de la atribución conferida por el número 9 del artículo 147 de la Constitución de la República y la letra d) del artículo 11 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva,

**DECRETA:**

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia de la funcionaria de Estado indicada en el considerando del presente Decreto Ejecutivo y agradecerle por los valiosos y leales servicios prestados a la República del Ecuador.

**Artículo 2.-** Designar al vicealmirante Luis Jaramillo Arias como Secretario Nacional de Gestión de Riesgos.

Este Decreto Ejecutivo entrará en vigencia a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 25 de noviembre de 2015.



Rafael Correa Delgado  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA**